

ACTA DE REUNIÓN CON AUTORIDAD FONASA

Autoridades Fonasa; Directorio Nacional 24 de Junio a las 16:20 hrs.hora de inicio, hora de término: 17:20 horas

ASISTENTES:

- | | | |
|----|------------------|--|
| 1) | Felipe Tamayo | – Presidente Nacional |
| 2) | Patricia Ruiz | – Tesorera Nacional |
| 3) | Roxana Rodríguez | – Secretaria Nacional |
| 5) | Maria C. Yañez | – Jefa División Gestion de personas |
| 6) | Eduardo Ramirez | – Jefe de Gabinete del Director Nacional y Relacionador Laboral. |

TEMARIO

1. Vuelta al trabajo presencial.

- Extensión del decreto de Excepción y las Condiciones de la nueva resolución exenta (cuidado de los niños, implicancias de la vacunación, etc.).

RSP: De existir prorroga, se mantendrán las mismas condiciones existentes y se realizara la renovación de la Resolución Exenta hoy vigente.

- Que se sabe del seguro Covid-19 que indica la Ley 21.342, se aplicara en FONASA y como actuaría.

RSP: Según como está definido el seguro en esta Ley es para trabajadores del sector privado, que asistan presencial, tendrá vigencia solo durante la alerta sanitaria y el pago será a la sucesión (familia) aprox. 150UF. Sin embargo, esta no aplica para los funcionarios públicos, información que se ha solicitado a contraloría ya que no queda muy claro su alcance, por otros organismos públicos.
De igual forma se solicitó a D. Eduardo que jurídica nos hiciera un resumen minuta o explicación para conocer más del tema.

2. Gestion de Personas

- Carrera Funcionaria: Promoción y los grados a promover.

RSP: Las definiciones se realizaran en la mesa de carrera funcionaria donde estamos representados como asociación, detalles como cuando como y que grados, pero se nos adelantó que se concursaran tres cargos para profesionales.

- Avance de la actualización de los perfiles de cargo y sus funciones por división a nivel nacional

RSP: Se ha trabajado en los perfiles genéricos de jefes de división, departamentos, sub departamentos y CGR, en estos momentos se encuentra en etapa de formalización y prontamente se difundirán.

- Buenas noticia para los contratas en el Norte: se solicita información de la propuesta (listados de contratas y sus años de antigüedad en el grado)

RSP: D. Eduardo no recuerda el contexto, solo se acuerda que en esa oportunidad se refería a la continuidad de los contratos, sin embargo va a consultar con los otros participantes para ver si algo se le escapo.

- Nivelación de los cargos por función en FONASA a nivel nacional.

RSP: No se tiene una política definida sobre esto ya que en lo últimos años se ha trabajado para mantener las funciones según el presupuesto asignado y disponible.

- Consulta por la asignación profesional de nuevos profesionales según las indicaciones actuales de la Contraloría.
RSP: Esta consulta está supeditada a la respuesta de Contraloría que ya se ha levantado por el caso de la promoción de los Directivos de carrera que aún están detenidos, Fonasa por vía formal envió documentación de respaldo para apoyar a los funcionarios, sin embargo ya transcurridos 11 meses aun no existe respuesta del caso. Ambas asociaciones están tratando de apurar la respuesta mediante una reunión con mediación de la ANEF con el contralor metropolitano, la que aún no se ha concretado. De igual manera cada vez que D. Eduardo se contacta con el Relacionador Laboral de la contraloría le recuerda el tema, aun sin una respuesta.

3.- Reforma Fonasa:

Actualización del estado de avance y acciones de parte de la Autoridad de FONASA.

RSP: Se encuentra estancado en la comisión de salud del senado, hay conversaciones de que se dejara para después de la constitución, otros que se tramitara con urgencia por el ejecutivo pero nada es claro por el momento.

4- Varios:

- Actualización estado de Premio a la Excelencia
RSP: Se postularon 36 instituciones y dentro de esta semana debería estar la respuesta de los diez finalistas, esperamos estar dentro de ellos, al conocerse esta respuesta se deberá defender la propuesta para ver a los ganadores.
- Se solicita aclaración del porque Fonasa usa la instancia de reclamación ante Corte Suprema de la desición de Comisión de Transparencia que exige entregar antecedentes solicitados por Presidente Anptuf sobre sumario finalizado de socia.
RSP: Se conversa el tema y no se sabe del porque se recurrió a esa reclamación por parte de Fonasa, sin embargo en la exposición se tomó el acuerdo de que la socia solicite nuevamente los antecedentes a la institución en forma personal, directamente a la División de Gestión de Personas, por lo que se contactaran con la socia para que realice el trámite. La Sra. Yañez se manifieta asombrada por la situación, indicando que siempre entregan la información solicitada y que este caso en particular no lo recuerda dentro de las solicitudes recibidas
Se informa que el 28, 29 y 30 de julio se realizaran las elecciones Nacionales y Zonales ANPTUF, solicitando el apoyo de la institución para que se realice sin contratiempos.
RSP: Se solicitó apoyo para la participación y la logística, para no entorpecer las candidaturas de los postulantes, el trabajo de los ministros de fe ni la votación, indicándose que el Director del Servicio está informado y que se tiene el respaldo sobre el particular.
- Gimnasio Nivel Central
RSP: Se facilitó el recinto hasta febrero 2022 al Hospital San Borja Arrieran, recinto que se quemó en el mes de enero del año 2021 informandose que las máquinas y otros implementos del Fonasa quedaron a buen resguardo. Se pregunta para que lo usa el recinto Hospitalario, indicándose que en el lugar se realiza terapia kinésica para los pacientes del hospital dañado.